

87444



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS, a favor de Don Juan Antonio Bas y Rivas, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle del General Martinez Campos num.47, por:

BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS.

5. Este modelo de utilidad cuya patente de registro se solicita, se refiere fundamentalmente a la forma en su aspecto exterior del objeto de dicho modelo y a su funcionamiento o aplicación con la consiguiente utilidad y beneficio en orden a la economía de tiempo y mano de obra.

10. Se trata de una bandeja que puede ser madera u de cualquier otro material de características iguales o similares, la cual ha de ser utilizada para recoger las tejas, según salen formadas de la máquina que las produce y moldea. La bandeja consiste en un rectángulo formado con listones, cuatro de los cuales se colocan como marco paralelos dos a dos. Los lados del rectángulo son desiguales tambien dos a dos. Precisamente en el medio de los lados más cortos del cuadrilatero, lleva otros listones que los une cruzandose con los que tambien van colocados en el medio de los lados mas largos, y formando una cruz. Esto da como resultado que queden cuatro espacios rectangulares libres. A lo largo de los lados 20. lados más largos del rectángulo ya descrito, se colocan



25. unas tablas de medida conveniente, y verticales a que-
llos, las cuales sirven para evitar el aplastamiento de
las tejas al apilar las bandejas con el fin de que ocu-
pen la menor cantidad posible de superficie durante se
secado.

30. Tambien a todo el largo de los listones laterales
y apoyados por una de sus caras a las tablas aludidas
anteriormente, va colocada una pieza del mismo mate-
rial que los listones y las tables, de forma trapecial
y de altura inferior a la tabla lateral, cuya cara in-
terior es oblicua a modo de bisel. Con esto se consi-
gue que las tejas de forma prevista, apoyen sus extre-
mos laterales en dicha pieza trapecial, quedando, por
consiguiente, suspendidas las tejas sin contacto con la

35. base de la bandeja propiamente dicha, de tal forma que
circule al aire en todos sentidos, y fabilite el seca-
do de aquellas. Las tablas que forman los lados más
cortos de cuadrilatero, se cortan antes de su coinciden-
cia con las laterales perpendiculares a las mismas, de

40. modo que dejan un rebajo que permite encajar la bande-
ja sobre otra igual impidiendo su deslizamiento. Asi
se consigue que las bandejas, con la teja dentro de las
mismas, puedan almacenarse en espacio reducido, al mis-
mo tiemo que se facilita el secado y endurecimiento a
virtud del aire que circula por los espacios libres.

45. Todo tal y como se representa en el plano que se acompa-
ña, queda resumido en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .-

=====

50. PRIMERA.- BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS,
caracterizado por estar formada con cuatro lis-
tones en cuadrilatero, cuyos lados son iguales dos a dos.

55. SEGUNDA.- BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS,
segun la reivindicación anterior caracterizada
además porque sobre los listones dichos lleva otros dos
cruzados y sujetos a los ya dichos, en su punto medio.

60. TERCERA.- BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS,
según las reivindicaciones anteriores carac-
terizado además porque a lo largo de los lados laterales
del cuadrilatero aludido, van unido unos tableros verti-
cales, sujetos a los listones, sin alcanzar los situados
en la parte inferior, dejando un espacio en angulo rec-
to libre a lo largo de la tabla vertical, y en su parte
inferior.



-65. CUARTA.- BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque a lo largo de las tablas a que se alude en la reivindicación anterior, se unen una piezas de forma trapecial, de altura inferior a las mismas cuya cara interior es oblicua a modo de bisel.

70. QUINTA.- BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque los espacios rectangulares a que se refiere la reivindicación tercera, permiten la superposición de bandejas, y evita se deslizamiento, facilitando el almacenamiento de las mismas, en espacio muy reducido, así como el secado y endurecimiento de las tejas.

75. SEXTA.- "BANDEJA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE TEJAS".
Todo ello, de acuerdo con lo anteriormente indicado en la memoria redactada y mecanografiada por una sola cara, en cuatro hojas foliadas y dos más de planos para la mejor comprensión de la misma.

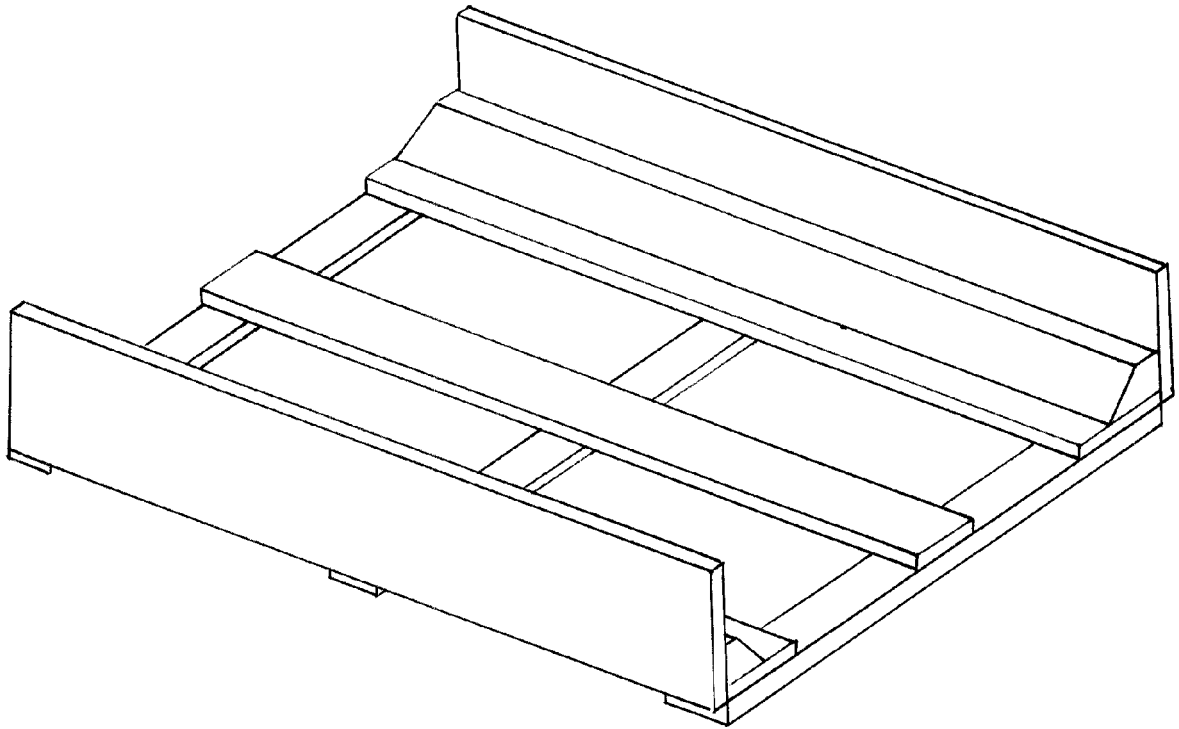
80. Madrid, a dos de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

85.

P.A.

OFICINA TECNICA
FRANCOS-FLOREZ

97444



Escala variable

Madrid: 2-febrero-1.963

P.A.

OFICINA TECNICA
FRANCOLO-LOREZ

Francolo-Lorez